Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS

De: Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS <interproyectos@outlook.es>
Enviado el: lunes, 8 de julio de 2024 10:28 p. m.
Para: Mauricio Hoyos Sierra
CC: Juan Pablo Castro Jimenez; yisaac@invias.gov.co; JAC GUAYABITO AMALFI
Asunto: Información en relación al Convenio Solidario objeto de interventoría No. 4167 de 2023
Datos adjuntos: RE: ANEXOS REQUERIMIENTOS INVIAS; Recomendaciones para el inicio de las obras; 4. Convenio Solidario Amalfi - Guayabito.pdf; 4.1 OFICIO SOLICITUD JAC GUAYABITO.pdf; 4.2 OFICIO SOLICITUD JAC GUAYABITO.pdf; 4.3 CORREO ELECTRONICO.pdf

Cordial Saludo

Se remite información respeto a situaciones presentadas en relación al Convenio Solidario objeto de interventoría No. 4167 de 2023 con el objeto de: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAYABITO DEL MUNICIPIO AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

Atentamente,

INTERPROYECTOS S.A.S

Ingeniero
MAURICIO HOYOS SIERRA
Director Territorial Antioquia
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
mhoyos@invias.gov.co
Medellín – Antioquia

Referencia: Contrato 4824 de 2023.

Asunto: Reporte de información.

Cordial Saludo,

El 4 de diciembre de 2023 se suscribió la aceptación de oferta No. 4824-2023 con el objeto de realizar la *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL",* con fecha de inicio del 22 de diciembre de 2023.

El Convenio Solidario objeto de dicha interventoría corresponde al No. 4167 de 2023 con el objeto de: "*AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAYABITO DEL MUNICIPIO AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL*".

Es de indicar que por medio de correo electrónico del 22 de abril de 2024, se solicitó a la Junta de Acción Comunal de la Vereda Guayabito del municipio de Amalfi, presentar la información correspondiente a:

" (…)

1. *Presupuesto ajustado con memorias de cálculo en el archivo de Excel del INVIAS, no se acepta formatos propios. (Por el momento en Excel)*
2. *Programación de obra, la cual debe indicar los avances semanales por actividad. Se debe tener en cuenta que está en trámite una prórroga hasta el 15 de junio de 2024. (En Excel y pdf firmado)*
3. *Plan de desembolsos.*
4. *Por cada desembolso se debe llenar el formato que adjunto, solo tiene una hoja y se debe indicar la cantidad que se está solicitando. Ajustar en cada junta el valor del convenio y los gastos administrativos.*
   - *Se debe anexar las cotizaciones*
   - *Se debe indicar si el transporte esta incluido (si lo cobran se debe separar del valor ya que la retención es diferente)*
   - *Certificado de materiales, licencia ambiental o permiso minero del lugar donde se van a comprar los materiales.*
   - *El acero debe ser legítimo no se acepta milimétrico.*

5. *Afiliación de todo el personal (EPS, Seguridad Social, ARL)* ***NOTA:*** *Sin el cumplimiento de este requisito no se puede dar inicio a las obras, esta observación se hizo por parte de la interventoría hace mucho.*
6. *Documentación de la maquinaria que se va a utilizar (Licencia de tránsito, SOAT, GPS u dispositivo de seguridad y monitoreo electrónico. Licencia de conducción, EPS, ARL)*
7. *Para el inicio de las obras se requiere contar con la topografía para localizar la placa huella y que nos den los niveles de acabado.*
8. *Semanalmente el INVIAS solicita un informe con corte al jueves antes del mediodía, por lo que les solicito ajustar la programación de jueves a jueves. (…)"*

Posteriormente el 16 de mayo de 2024 a través de oficio dirigido a la Junta de Acción Comunal se reiteran los compromisos pendientes, indicando que:

"De acuerdo con la visita y recorrido realizado el pasado 15 de mayo de 2024, en compañía de el Ingeniero Juan Pablo Castro supervisor del INVIAS, el señor Francisco Ángel Castrillón representante legal de la JAC de la Vereda Guayabito, el ingeniero Elkin Rene Quintero residente de obra, el ingeniero César Castañeda Director de interventoría, el ingeniero Sebastian Agudelo residente de interventoría y Maribel Osorio abogada de la empresa Interproyectos; se crearon los siguientes compromisos:

1. Entregar el presupuesto ajustado a las nuevas condiciones del terreno.
2. Entregar cronograma de obra.
3. Convocar al comité operativo para informar los cambios en la ubicación de las alcantarillas y presentar el presupuesto ajustado y los proveedores faltantes.

Todo lo anterior teniendo en cuenta el bajo rendimiento de las obras, la demora en el pedido de los materiales y la no planificación de esta. Lo cual es preocupante para la interventoría ya que el plazo contractual vence el próximo 14 de junio de 2024, por cual se requiere más agilidad por parte de la JAC para avanzar en la solicitud de los materiales, en la planificación de las obras y en su rendimiento.

A la fecha la JAC no ha entregado la información solicitada, repercutiendo en atrasos en la ejecución de las obras.

Por lo tanto, se requiere que se convoque a un comité operativo extraordinario para el día 18 de mayo de 2024 a las 10:00 am, con todo el personal que lo conforma, siendo indispensable la participación de ingeniero residente de obra ya que es el profesional encargado de la ejecución de las obras y de la entrega de la información solicitada en la visita del pasado 15 de mayo de 2024.

En la misma se revisará el avance de las obras y el plan de contingencia que deberá adelantar el contratista para cumplir con el cronograma y con la entrega de la información.

Adicional a lo anterior, se requiere la entrega de la siguiente información:

1. Presentación del Presupuesto en Excel en el mismo formato el INVIAS, con memorias de Cálculo y demás información. Ajustado con los precios cotizados de: materiales, equipos, maquinaria, insumos y mano de obra.
2. Programación de obra.
3. Plan de contingencia para recuperar atrasos.
4. PAGA. (…)"

En relación con lo anterior el 18 de mayo de 2024 se llevó a cabo el Comité Operativo Extraordinario citado por la Interventoría, donde se indicó que:

"Se manifiesta por parte de la Interventoría que el Convenio Solidario tiene fecha de finalización del 14 de junio de 2024, para lo cual se ve con preocupación la baja ejecución de las actividades del mismo, y la falta de presentación de la información requerida para avanzar en las obras, lo cual redunda así mismo en que la Interventoría no pueda entregar al INVIAS la información solicitada por esta Entidad.

En la visita realizada el 15 de mayo se establecieron uno compromisos de entregar una información de forma prioritaria, la cual aún no ha sido entregada por parte de la JAC, es preocupante no ver avances en la obra. (…)

Se resalta la colaboración y compromiso que se ha tenido por parte de Daniela en apoyo a la JAC, lo que ha ayudado con varias tareas, pero algunas de las actividades deben estar a cargo y ser gestionadas por el ingeniero residente de obra de quien se requiere compromiso, y entrega de información oportuna. (…)

- Representante INVIAS: Indica que es preocupante el atraso en que se encuentra la JAC Guayabito, es una de las juntas que se priorizó el año pasado, se ha tenido comprensión con el ingeniero residente, y se ha dado demasiando plazo con la presentación de la información, siendo perjudicados los Presidentes de JAC. Indica que en el Convenio solidario se han dado prórrogas y suspensión en su ejecución. Dado lo anterior, se presenta 2 escenarios: 1 - Si persisten los atrasos según pendientes del ingeniero residente de obra, se plantea suspender el Convenio. 2 – Se tomen decisiones respecto al desempeño del residente de obra, lo que ha generado atrasos en la ejecución de la obra. (…)

- Presidente JAC: Reconoce el atrasados de la obras, indicando que no es por culpa de la Junta, la cual ha realizado su mayor esfuerzo para no paralizar las actividades en la obra.

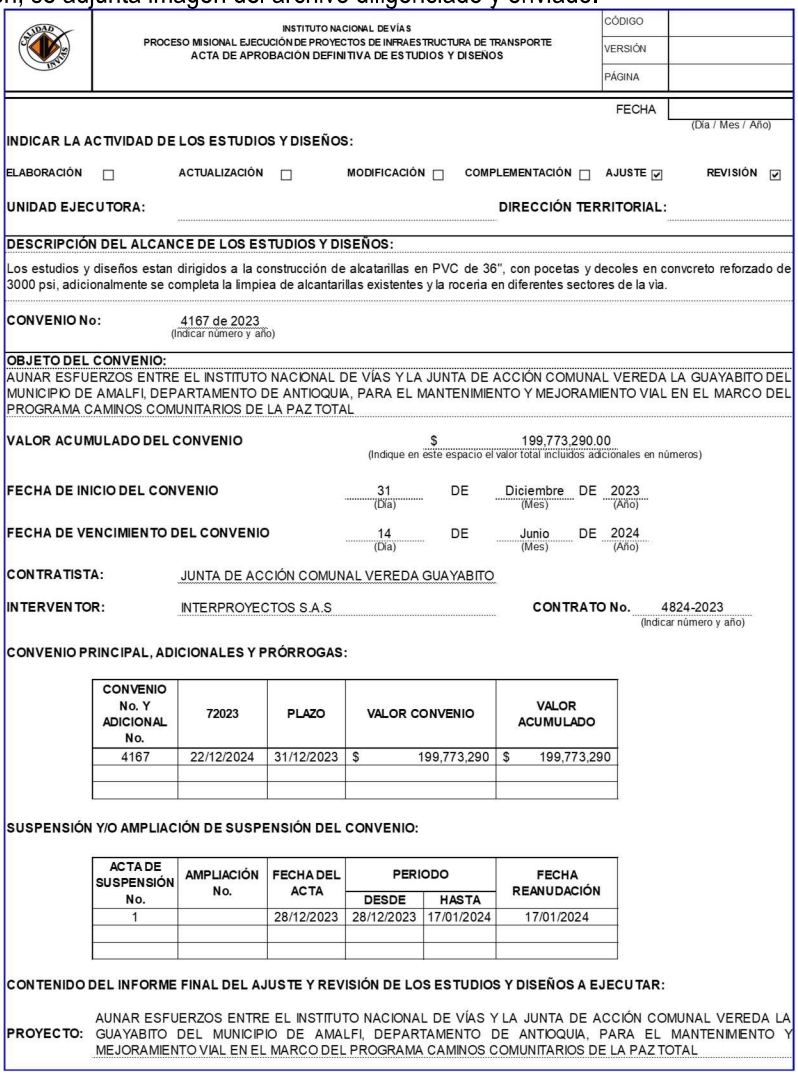
En dicho Comité Operativo se contó con la asistencia del Presidente del JAC, Apoyo Administrativo JAC, Representante - Alcaldía Municipal, Tesorero JAC, Residente Interventoría, Fiscal JAC, apoyo a la supervisión contrato de interventoría por parte del INVIAS, representante legal y personal de la interventoría. No se contó con la asistencia del Ingeniero residente de obra por parte del JAC.

El 27 de mayo de 2024 se recibió correo electrónico por parte de Ingeniero Residente obra del la JAC de la Vereda Guayabito, donde se adjuntó la siguiente información en formato Excel:

1. **Acta de aprobación Ajuste Estudios.xls**
   Este archivo se adjunta diligenciado sin soportes, esto es:

   a) Informe por parte del ingeniero en el que se indique:
      - Condiciones locales
      - Diseño de las alcantarillas
      - Condiciones climáticas e hidrológicas
      - Caracterización de materiales
      - Concepto del tránsito.
      - Revisión estructural.
   b) Anexo 1: Pruebas de laboratorio caracterización de materiales
   c) Anexo 2: Levantamiento topográfico (carteras y planos impresos y en medio magnético)
   d) Anexo 3: Memorias de cálculo y planos del proyecto

   A continuación, se adjunta imagen del archivo diligenciado y enviado.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA

FECHA (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☑ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Los estudios y diseños estan dirigidos a la construcción de alcatarillas en PVC de 36", con pocetas y decoles en convcreto reforzado de 3000 psi, adicionalmente se completa la limpiea de alcantarillas existentes y la roceria en diferentes sectores de la via.

CONVENIO No: 4167 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA GUAYABITO DEL MUNICIPIO DE AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO $ 199,773,290.00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO 31 (Día) DE Diciembre (Mes) DE 2023 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO 14 (Día) DE Junio (Mes) DE 2024 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAYABITO

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS S.A.S **CONTRATO No.** 4824-2023 (Indicar número y año)

CONVENIO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS:

CONVENIO No. Y ADICIONAL No.	72023	PLAZO	VALOR CONVENIO	VALOR ACUMULADO
4167	22/12/2024	31/12/2023	$ 199,773,290	$ 199,773,290

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONVENIO:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		28/12/2023	28/12/2023	17/01/2024	17/01/2024

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DEL AJUSTE Y REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A EJECUTAR:

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA GUAYABITO DEL MUNICIPIO DE AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	* Condiciones locales * Diseño geométrico (No Aplica) * Condiciones climáticas e hidrológicas * Caracterización de materiales * Concepto del tránsito: Las obras se realizaran en una via terciaria y se pudo observar que el transito es autos, C2, C3 y C4 * Revisión estructural y demás conceptos de especialistas: No fue necesario conceptos especialsitas ya que nos regimos a las cartilla estabelcidas por INVIAS para la construccion de obra de arta (Alcantarillas de 36")	1			Se realiza recorrdio con el contratista, interventoria y perosnal de la comunidad para reconocer y establecer los sitios de intevenciòn para la construcciòn de alcatarillas
ANEXO 1	Pruebas de laboratorio caracterización de materiales				NO APLICA
ANEXO 2	Levantamiento topográfico (carteras y planos impresos y en medio magnético).	1			Se realiza levantaiento topgrafico por parte de la interventoria
ANEXO 3	Memorias de cálculo y planos del proyecto	1			

*** Estos conceptos deben corresponder a los exigidos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES, la cual hace parte de los documentos del convenio solidario.**

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales.

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el convenio solidario.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme a los lineamiento descritos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre:
Representante legal o apoderado
Contratista

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre:
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ELKIN RENE QUINTERO YANES
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 54202 - 108553 NTS

Original: Unidad Ejecutora
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

Se indicó en oficio enviado el 2 de junio de 2024, lo siguiente respecto de la información entregada en respuesta a este punto:

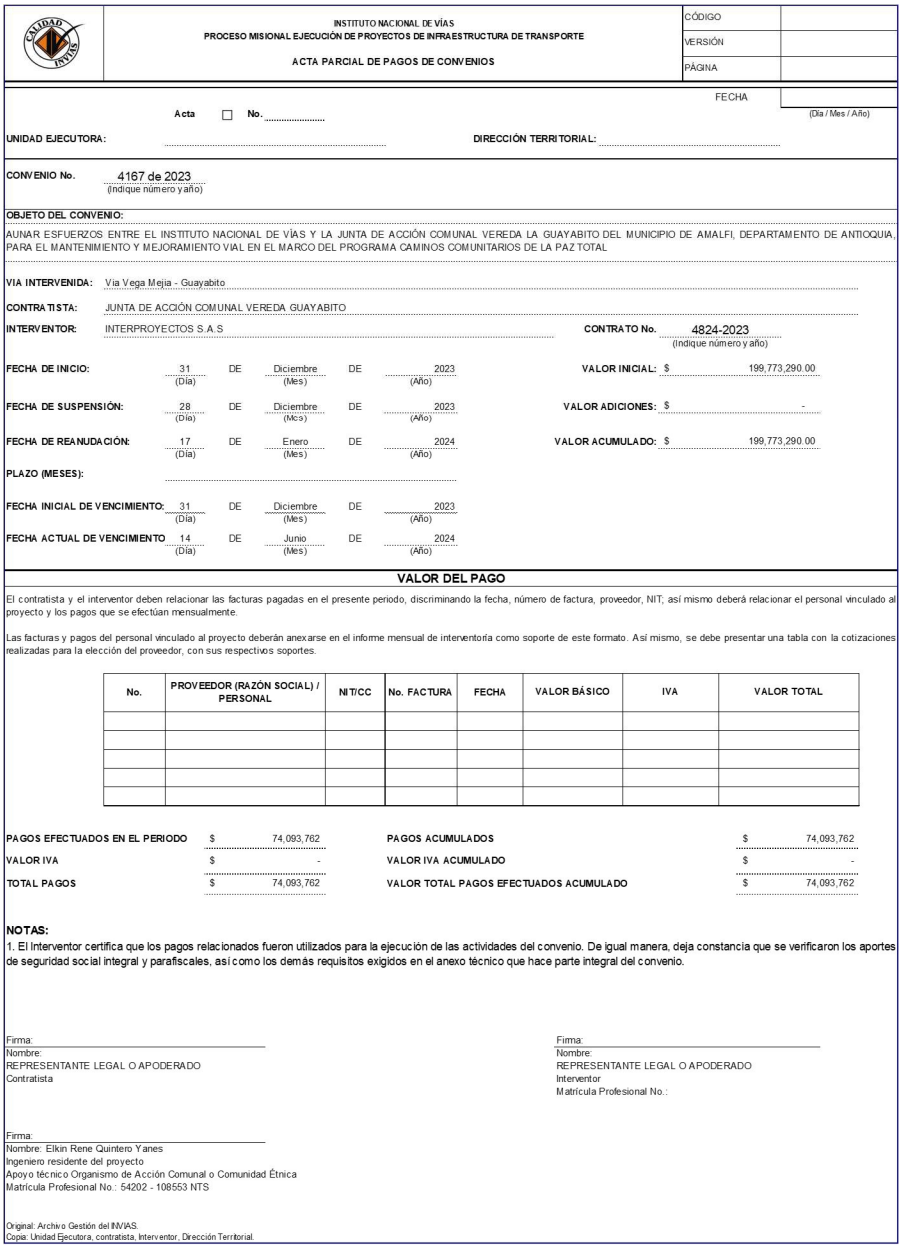
> *"Si bien la JAC envió el Presupuesto en Excel por parte del ingeniero Elkin, éste todavía contiene actividades y materiales que no se están usando en obra y tampoco corresponden con los valores que se cotizaron, por lo tanto, se reitera la entrega del Presupuesto ajustado en Excel (trabajar en el archivo de presupuesto inicial elaborado por el INVIAS), con memorias de cálculo ajustadas a lo que se va a ejecutar en obra. APUS con lo cantidades y precios de materiales, maquinaria y equipos que se van a usar en obra.*
>
> *Todo se debe ajustar con los precios obtenidos en las cotizaciones. Esto es, ajustar los valores de: insumos, materiales, alquiler de maquinaria, alquiler de equipos, transporte, distancia de canteras, mano de obra, etc. Esta información se debe consignar en las pestañas de: materiales, equipos, insumos y mano de obra y las que se requieran,*

teniendo en cuenta que el presupuesto entregado por el INVIAS se elaboró con el salario mínimo del 2023."

Por lo anterior, se concluyó que la información entregada no cumplía con lo requerido, ya que lo que se envió corresponde al acta de aprobación que se debe diligenciar una vez se tenga toda la información completa por parte de la Junta de Acción Comunal.

2. Acta mensual de pagos Convenio.xls

Al igual que en el punto anterior, la información consignada en el formato está incompleta y no cumple con los requisitos exigidos por el INVIAS. A continuación se adjunta imagen del archivo:



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS

CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA

FECHA (Día / Mes / Año)

Acta ☐ No. .....

UNIDAD EJECUTORA: ..... DIRECCIÓN TERRITORIAL: .....

CONVENIO No. 4167 de 2023 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA GUAYABITO DEL MUNICIPIO DE AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VIA INTERVENIDA: Via Vega Mejia - Guayabito

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAYABITO

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS S.A.S CONTRATO No. 4824-2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO:	31 (Día)	DE	Diciembre (Mes)	DE	2023 (Año)	VALOR INICIAL:	$ 199,773,290.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	28 (Día)	DE	Diciembre (Mes)	DE	2023 (Año)	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	17 (Día)	DE	Enero (Mes)	DE	2024 (Año)	VALOR ACUMULADO:	$ 199,773,290.00
PLAZO (MESES):							
FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO:	31 (Día)	DE	Diciembre (Mes)	DE	2023 (Año)		
FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO	14 (Día)	DE	Junio (Mes)	DE	2024 (Año)		

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO	$ 74,093,762	PAGOS ACUMULADOS	$ 74,093,762
VALOR IVA	$ -	VALOR IVA ACUMULADO	$ -
TOTAL PAGOS	$ 74,093,762	VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO	$ 74,093,762

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: Elkin Rene Quintero Yanes
Ingeniero residente del proyecto
Apoyo técnico Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 54202 - 108553 NTS

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

3. Plan Inversión Desembolso Mensual

Si bien hace entrega de este archivo diligenciado, esta información no corresponde con la realidad de la ejecución de las obras, ni con el valor del presupuesto adjunto. Se adjunta imagen de la información entregada:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 4167 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAYABITO

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA GUAYABITO DEL MUNICIPIO DE AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4824-2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** INTERPROYECTOS S.A.S.

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	$ 5,989,760.00				$ 5,989,760.00	3%
2	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	$ 427,516.00				$ 6,417,276.00	0%
3	Excavaciones Varias sin Clasificar	$ 3,921,090.00				$ 10,338,366.00	2%
4	Excavaciones en Roca en seco	$ 1,707,241.00				$ 12,045,607.00	1%
5	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ		$ 1,692,469.00			$ 13,738,076.00	1%
6	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ		$ 38,998,060.00			$ 52,736,136.00	20%
7	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa		$ 45,036,936.00			$ 97,773,072.00	23%
8	Relleno para Estructuras con Suelo	############	$ 16,369,319.00			$ 130,511,710.00	16%
9	Tubería de PVC alcantarillado diametro= 36" / 900mm (Norma NTC-5055)	############				$ 157,563,954.00	14%
	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 2,363,459.50	$ 2,363,459.50			$ 162,290,873.00	2%
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	############	$ 18,650,208.00			$ 199,591,289.00	19%
	TOTAL	############	############				100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre:
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre:
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ELKIN RENE QUINTERO YANES
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 54202-108553 NTS

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

4. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO

Se anexa el archivo totalmente en blanco, así:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: _____ DIRECCIÓN TERRITORIAL: _____

CONTRATO DE OBRA No.: _____ CONTRATISTA: _____

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: _____ PROYECTO: _____

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: _____ INTERVENTOR: _____

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

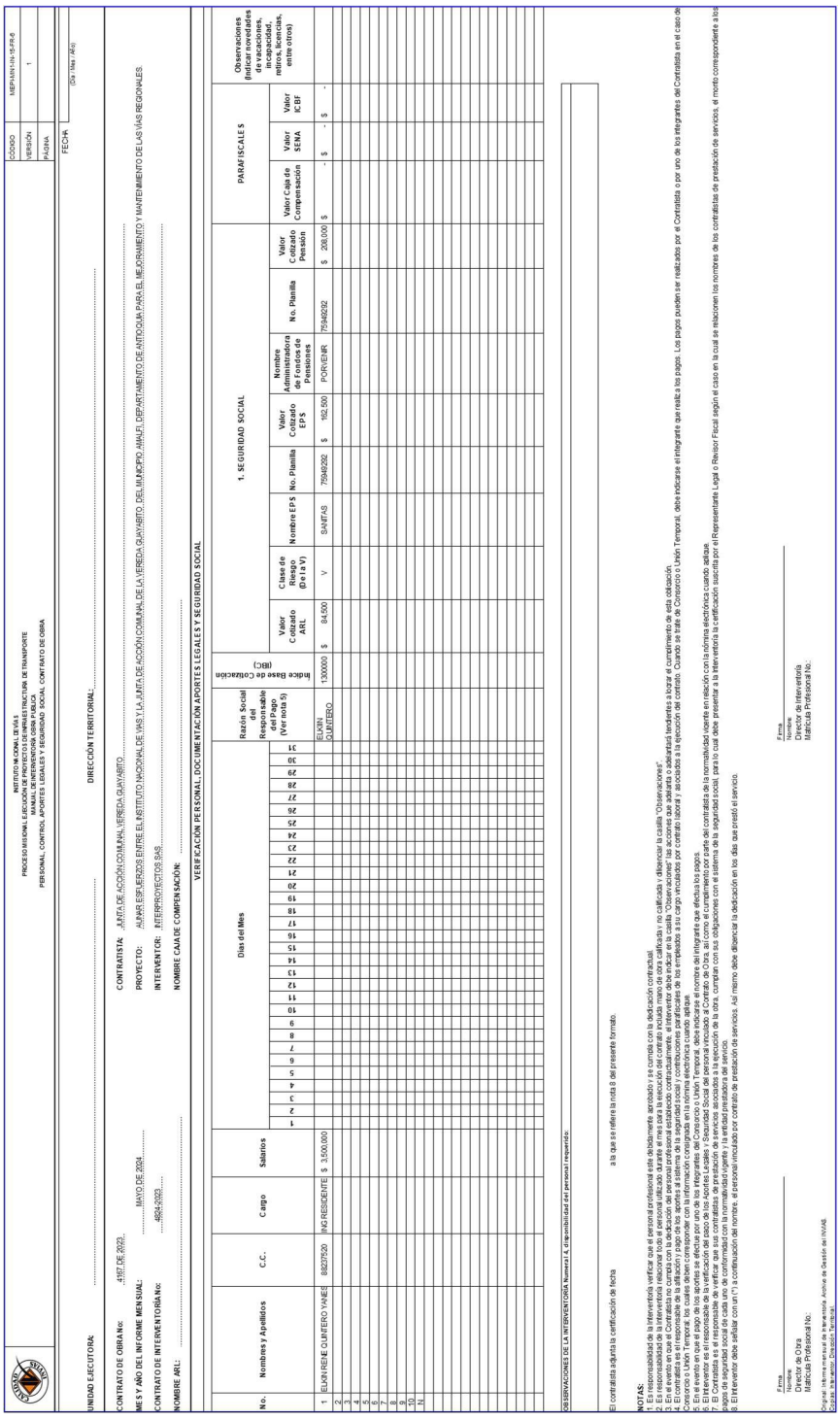
Firma _____
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma _____
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

5. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA.xls

En este archivo solamente diligencia la información relacionada con el ingeniero Residente de obra, quedando faltando la información de los trabajadores, así:



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ÁREA TÉCNICA DE PROYECTOS - GRUPO GIT
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

UNIDAD EJECUTORA: ..... DIRECCIÓN TERRITORIAL: ..... FECHA: (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No: ...1167 DE 2022... CONTRATISTA: ...JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, VEREDA, GUAYABITO.....

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ..... MAYO DE 2024 ..... PROYECTO: ...AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABITO, DEL MUNICIPIO AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS REGIONALES.....

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: ...4604-2022..... INTERVENTOR: ...INTERPROYECTOS SAS.....

NOMBRE ARL: ..... NOMBRE CAJA DE COMPENSACION: .....

VERIFICACION PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																									Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ELKIN RENE OLIVERO YANES	88227520	ING RESIDENTE	$ 3.500.000																										ELKIN OLIVERO	1300000	$ 84.500	V	SANITAS	75946292	$ 182.500	PORVENIR	75946292	$ 208.000	$ -	$ -	$ -	
2																																									
3																																									
4																																									
5																																									
6																																									
7																																									
8																																									
9																																									
10																																									
N																																									

6. PRESUPUESTO – GUAYABITO (07 mayo 2024).xlsx

El archivo entregado no corresponde en valores a la propuesta entregada de cronograma (archivo 7. CRONOGRAMA DE TRABAJO E INVERSIÓN GUAYABITO.xlsx) ni de plan de inversión de desembolso (3. Plan Inversión Desembolso Mensual.xls), como se observa a continuación:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABITO DEL MUNICIPIO AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
ANTIOQUIA	AMALFI	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABITO	5.30	ANTIOQUIA	9/08/2023

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO								
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE								
1	800.1P	800-13	PART	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	80.00	74,872.00	$ 5,989,760.00
							SUB-TOTAL	**$ 5,989,760.00**
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS								
2	200.2	200-13		Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	2.00	213,758.00	$ 427,516.00
							SUB-TOTAL	**$ 427,516.00**
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS								
9	600.1.1	600-13		Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	134.8	21,820.20	$ 2,941,363.00
10	600.2.1	600-13		Excavaciones en roca en seco	M3	23.8	54,026.60	$ 1,285,833.00
11	201.7	201-13		Demolición de Estructuras	M3	0	159,819.20	$ -
12	630.1.6	630-13		Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	3.5	890,773.00	$ 3,117,706.00
13	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	29.3	1,018,226.10	$ 29,834,025.00
14	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	2316	19,446.00	$ 45,036,936.00
15	610.1	610-13		Relleno para Estructuras con Suelo	M3	77.4	338,909.30	$ 26,231,580.00
16	661.1	661-13		Tubería de PVC alcantarillado diametro= 36" / 900mm (Norma NTC-5055)	M	22.5	1,235,262.30	$ 27,793,402.00
18	610.1P	610-13	X	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	M3	0.0	32,707.30	$ -
							SUB-TOTAL	**$ 136,240,845.00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 142,658,121.00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4,279,744.00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 37,240,792.00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 184,178,657.00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: JUAN PABLO CASTRO JIMENEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-ANTIOQUIA

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: FELIPE ANDRES VACA CORTES
Cargo: Líder Estructuración zona Norte
Matrícula Profesional: 15202-195276 BYC

7. CRONOGRAMA DE TRABAJO E INVERSIÓN GUAYABITO.xlsx

Este archivo no guarda coherencia ni con el plan de desembolso ni con el presupuesto entregado.

CRONOGRAMA DE TRABAJO E INVERSION

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABITO DEL MUNICIPIO AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES.

Items	Descripcion de las Actividades	Unidad	Cantidad	Valor Total	Porcentaje		may-24					jun-24				
							SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
1.0	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	80.00	5,989,760.00	3.00%		1.50%	1.50%								
2.0	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	2.00	427,516.00	0.21%			0.21%								
3.0	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	179.70	3,921,090.00	1.96%			0.98%	0.98%							
4.0	Excavaciones en roca en seco	M3	31.60	1,707,241.00	0.86%				0.86%							
5.0	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	1.90	1,692,469.00	0.85%						0.85%					
6.0	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	38.30	38,998,060.00	19.54%							9.77%	9.77%			
7.0	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	2,316.00	45,036,936.00	22.56%							11.28%	11.28%			
8.0	Relleno para Estructuras con Suelo	M3	96.60	32,738,638.00	16.40%						8.20%	8.20%				
9.0	Tubería de PVC alcantarillado diametro= 36" / 900mm. (Norma NTC-5055)	M	21.90	27,052,244.00	13.55%				6.78%	6.78%						
	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	GLB	1.00	4,726,919.00	2.37%		0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%			
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	GLB	1.00	37,300,416.00	18.69%		2.67%	2.67%	2.67%	2.67%	2.67%	2.67%	2.67%			
	COSTO TOTAL			199,591,289		PARCIAL	4.51%	5.71%	11.62%	9.79%	12.06%	32.26%	24.06%			
							8,998,785	11,386,846	23,197,813	19,530,027	24,065,693	64,390,722	48,021,403			
	PORCENTAJE TOTAL				100%	ACUMULADO	8,998,785	20,385,631	43,583,444	63,113,471	87,179,164	151,569,886	199,591,289			
							4.51%	10.21%	21.84%	31.62%	43.68%	75.94%	100.00%			

Dentro de las obligaciones generales y especificas del contrato de Interventoría suscrito con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS según Invitación Pública No. IP-DT-ANT-032-2023 se encuentra: - reportar la información relacionada con la ejecución del contrato, - verificar que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad con el cumplimiento de los términos de referencia, generales o particulares, procedimientos y materiales.

Por otra parte, dentro de la información técnica que debe rendir la Interventoría se encuentra:

> *(…) 18. Reporte de producto no conforme, en el cual se deben incluir los ítems de pago que presentaron no conformidades en el mes, la fecha de identificación, la descripción de la no conformidad y una breve explicación de la acción a tomar. En este capítulo también se debe describir el seguimiento a las acciones adoptadas para el tratamiento de no conformes en el período anterior en caso de existir. (…)*

Dadas las situaciones presentadas, ante la información entregada de forma incompleta, tardía y con las deficiencias anteriormente señaladas, por parte del ingeniero residente de obra del JAC Guayabito, se reporta un producto no conforme por parte de la interventoría, que no cumple con las condiciones solicitadas por parte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, según documentos técnicos que hacen parte del proceso contractual adelantado con la Junta de Acción Comunal de la vereda Guayabito. Dado lo anterior, ante la solicitud de pago por concepto de honorarios por parte del Ingeniero responsable de la entrega dicha información, no se ha autorizado el mismo por parte de la interventoría.

Lo anterior, se informa para trazabilidad del asunto, situaciones que se expusieron con anterioridad en Comité Operativo Extraordinario del 18 de mayo de 2024.

Cordialmente,

CÉSAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO
R.L. Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S

Elaboro: Maribel Osorio Valencia/Cesar Mauricio Castañeda
Anexo: Oficios relacionados en el oficio
Copia: jpcastro@invias.gov.co
yisaac@invias.gov.co
JAC vereda Guayabito